

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN

## INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

### AL 31 DE MARZO DE 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán informa lo siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	ESTATUS	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>Demandas:</b> Demandas laborales.	2	En proceso	Indefinida
<b>Juicios:</b>	-----	-----	-----
<b>Avales:</b>	-----	-----	-----
<b>Garantías:</b>	-----	-----	-----
<b>Costos de planes de pensiones:</b>	-----	-----	-----
<b>Jubilaciones:</b>	-----	-----	-----

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



C.P. Marco Antonio Balandrano Meneses  
Director de Administración y Finanzas



Mtro. Javier Cabrera Filomeno  
Rector